

## Adición a «Treinta composiciones del trovador Cerverí de Girona»

Ultimamente ha llegado a mi poder la obra de Adolf Kolsen *Beiträge zur altprovenzalischen Lyrik* (Biblioteca dell'«Archivum Romanicum», núm. 27, Florencia, 1939), que sólo conocía por referencias y que, tal como digo en la página 61 de este mismo BOLETÍN, no pude consultar al redactar mi trabajo sobre Cerverí de Girona. De las veinte composiciones de este trovador que publica Kolsen, sólo tres coinciden con las treinta seleccionadas por mí (descontando las cuatro que el eminente provenzalista había publicado en otro lugar). Al dar cuenta de las diferencias de criterio que se advierten en las tres composiciones mencionadas, aprovecho la ocasión para enmendar o puntualizar algunos puntos de mi trabajo.

Composición VIII, *Sirventes*, pág. 78. No advertí que el verso tercero de cada estrofa presenta rima interna, estropeada por el copista en el verso 3, donde, en vez de *car pecatz far*, hay que leer *car far pecatz*, lo que corresponde, en las estrofas sucesivas, a: *minen chantatz, per ma fe faz. ne fariatz, e lauzesatz*.

Composición IX, *Lo vers del badayll*, nota al verso 14. Añádase que para mejor explicar el proceso semántico \**vespicula* > *gispeyla*, es instructiva la etimología de Montoliu \**apicacea* > *bagassa*, expuesta en «Estudis Universitaris Catalans», VII (1913), págs. 107 y 108. Téngase en cuenta, no obstante, que tal etimología es considerada como inadmisibile por Moll en el *Diccionari Català, Valencià, Balear*, II, pág. 194, s. v. *bagassa*.

Composición X, *Lo vers de la falsa femna*. Los conceptos de la estrofa III se hallan en los *Proverbis* de Guilhem de Cervera:

*Can en rocha veras  
lo pas de la serpent,  
de ta muller sabras  
tot son entendiment* (prov. 423);

versos que Johanot Martorell copia en el *Tirant lo Blanch*, cap. 156 (ed. Aguiló, II, pág. 330; cfr. «Revista de Bibliografía Catalana», VIII, 1905,

1. Véase este mismo volumen, págs. 59 a 157.

págs. 23 y 24). La idea parte de los *Proverbios* de Salomón, XXX, 18 y 19, y se repite también en el capítulo VIII del *Mirall del divinals assots*, de Pero Martínez (véase mi trabajo *Las poesías de Pero Martínez*, en este BOLETÍN, XVII (1944), pág. 187).

Composición XV, *Mig sirventes*, nota preliminar: suprimáncse las seis primeras líneas de la página 107; en el pasaje citado de *Lo vers de Deu* el verbo *destorbar* tiene el significado de «remettre en ordre, rajuster» Levy, *Petit Dic.*

Composición XX, *Lo vers que ditz...* Ésta es una de las tres poesías que también publica Kolsen en sus *Beiträge*, donde lleva el número 11 y ocupa las páginas 71 a 75. El editor distribuye cada estrofa en siete versos, ya que no considera como interna la rima en *atz* del verso tercero (en adelante indico las líneas según mi numeración). Verso 4: Kolsen enmienda *responc*, como se lee en el manuscrito, por *responi*, forma más típica del provenzal de la primera persona del singular del presente de indicativo de *respondre*; a mi entender, ello es aventurado, porque no tenemos ningún criterio que nos asegure que la forma catalanizada *responc* sea debida al copista: el estudio de la lengua de Cerverí puede obligarnos a mantener estas formas típicas que yo siempre he procurado conservar y que Kolsen conserva o relega un poco arbitrariamente. Jeanroy, tratando en general del *Beiträge* en cuestión, dice: «En ce qui concerne à la graphie, j'eusse suhaité aussi plus de fidélité au manuscrit... je regrette aussi que certaines formes catalanes, qui émanaient peut-être de l'auteur même (*puch* pour *puesc*, *nit* pour *mueyt*), aient été éliminées, alors que, par la contrainte de la rime, d'autres étaient conservées...» (*Notes critiques sur quelques poésies de Cerverí de Girone*, «Archivum Romanicum», XXIII, 1929, pág. 13, nota 1.) Versos 4 y 12: Kolsen interpreta *suzaus* por «hochgeboren», y *suzau* por «erhaben». Verso 10: Kolsen lee *si tot s'estav'enclaus*. Verso 12: Kolsen mantiene la lectura *temer* del manuscrito (que yo enmendé en *tener*), y traduce: «indem sie mir auftrag, ohne Widerspruch den erhabenen Aufenthaltsort (meiner Lieder) zu ehren». Verso 24: Kolsen separa *lauz'e Pau* y traduce «es lobt und anhört». Versos 25 a 36: Kolsen invierte el orden de las estrofas V y VI, de modo que en la VI (que pasa a ser V en su texto) sigue el parlamento de la dama que ha empezado en el verso 22 y que hace acabar en la expresión *pe de pau*. Toda esta estrofa, pues, la traduce en segunda persona. Tal inversión, aunque algo arriesgada, es ingeniosa y da a la poesía un más lógico sentido. De acuerdo con su criterio, las diferencias entre el texto de Kolsen y el mío son las siguientes: Verso 32: Kolsen mantiene la lección *pars* del manuscrito (que yo enmendé en *par*). Verso 33: el manuscrito, *r'er*; Kolsen, *r'es*; yo, *ten*. Verso 28: Kolsen no pone ningún signo allí donde yo puse punto y coma. Verso 30: Kolsen puntúa: *c'onúls esper vos, c'am e prec e lau*. Verso 40: Kolsen puntúa: *car fan*

*dever, en quant hom ve ez au, y traduce: «denn, soweit man sieht und hört, erfüllen sie ihre Pflicht!», lo que es completamente aceptable.*

Composición XXIV, *Lo vers del mouto*. Otra de las tres poesías también publicada por Kolsen en sus *Beiträge*, donde lleva el número 16 y ocupa las páginas 99 a 103. Verso 7: Kolsen edita: *cuig [que] de leys chan*. Verso 18: Kolsen: *a l'espéncha, o.s descorda, no.m men* (pero en el manuscrito, *alespéncha*), y anota: *a l'espéncha*, «bis zum Drange, leidenschaftlich» (*espéncha* = «Stoss», como en catalán); *se descordar*, «nicht übereinstimmen, uneinig sein, abweichen», lo que le lleva a traducir los versos 17 y 18: «Keineswegs werde ich del Schönen untreu, die ich mit autrichtiger Zuneigung leidenschaftlich (bis zum Drange) liebe, worin sie mit nicht übereinstimmt (d. h. ohne dass ich Gegenliebe finde)...» Verso 21: Kolsen enmienda: *per qu'en preyar*. Versos 22 y 23: Kolsen da la frase como interrogativa. Verso 27: Kolsen lo encierra entre guiones, considerándolo un inciso.

Composición XXV, *Lo vers verdadier*. En la nota al verso 13 (en el manuscrito, *en loc de blat e de vi vist razos*) ya discutí la interpretación de Kolsen, en la revista «Neuphilologische Mitteilungen», quien creía que *vist* era una forma verbal de *vezer*. Propuse y edité *visc*, lo que, si bien aclaraba algo el sentido, suponía la adición de la preposición *de*, que la métrica no permite. Evidentemente, Kolsen y yo nos equivocamos: posteriormente me he dado cuenta de que la perfecta lectura del verso es: *en loc de blat e de vi just razos*, donde *just* (paleográficamente explicable en el *vist* del manuscrito) es la primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *justar*, «reunir, acopiar», que aparece en su forma de infinitivo, y en este mismo sentido, en el verso 6 de esta composición. Así, pues, hay que traducir el verso 13: «en lugar de trigo y de vino acopio (reúno, cosecho) razones».

Composición XXVII, *Estempida*. Otra de las tres poesías también publicada por Kolsen en sus *Beiträge*, donde lleva el número 4 y ocupa las páginas 27 a 31. En cuanto a la métrica, Kolsen dispone las estrofas a base de doce versos cada una, lo que supone gran lujo de rimas internas. Verso 9: Kolsen enmienda *aponchera*, anotando *aponchar*, «rendre pointu»; yo mantuve la lección del manuscrito, suponiendo *aponzera*, de *aponre*, «se joindre, s'unir» (Levy, *Petit Dic.*). Verso 11: Kolsen llena la laguna: [*Afinera*] e *gençera*. Verso 12: Kolsen lee: *qu'endreit midons m'embrivera*, y anota: *embriar*, «fördern»; creo que puede mantenerse mi lectura, que tiene la ventaja de no transformar tanto el texto del manuscrito (*em joera*). Verso 19: Kolsen: *sec'endura*, anotando *sec*, «verdrusserregend»; yo lo considero primera persona del singular del presente de indicativo de *segre* o *seguir*. Verso 51: Kolsen: *er, on pus...* Verso 57: Kolsen puntúa: *ho, ma*

*mortz...* Versos 64 a 68: Kolsen los pone entre comillas, como si fuera un parlamento en estilo directo:

«Can un dia no-paria  
no.us plaç, per c'aucir, m'enia?  
Si tracio no.us fazia,  
mas un vostr'om auciria?»

Verso 72: Kolsen lee: *don'avia*. Verso 76: manuscrito y mi edición, *laguia*; Kolsen, *Paguia*, suponiendo, en nota, el verbo *aguiar*, no documentado en provenzal, paralelo al antiguo francés *aguiet*, «agider». Se trata, evidentemente, del verbo *laguiar*, «se fatiguer» (Levy, *Petit Dic.*), usado por Cerverí con cierta frecuencia y que Kolsen no ha sabido interpretar en otros dos pasajes de nuestro trovador incluidos en sus *Beiträge*: en la *Estempida* que empieza *Tener volria* (Pillet-Carstens, 434a, 69; *Beiträge*, pág. 34), donde en el manuscrito se lee *trop me laguia* (verso 5), que Kolsen corrige *languia*; y en el *Alba* (P-C, 434a, 8; *Beiträge*, pág. 54), donde dice el trovador: *est segles fals es la nuit qui.m laguia* (verso 15), lo que Kolsen enmienda en *m'aguia*. El verbo *laguiar* también se encuentra en catalán antiguo (cfr. *Dictionari Aguiló*, IV, pág. 275).

Advierto, finalmente, que acaba de aparecer mi trabajo *El trovador Cerverí de Girona, texto, traducción y comentario de veinte de sus poesías*, publicaciones de la Universidad de Barcelona, 1946, donde presento una nueva edición crítica de las composiciones de Cerverí que publicó Milá en *De los trovadores en España* y de siete ya estudiadas por Kolsen.

MARTÍN DE RIQUER